	INFORME DE SUPERVISIÓN

NÚMERO DE INFORME	05				
TIPO DE INFORME	**PARA PAGO**	☐X		**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01 DE MAYO DE 2026		Hasta:	29 DE MAYO DE 2026

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	**NÚMERO:**		PS-021-2026	
	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		09 DE ENERO DE 2026	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				PS-021-2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:				09 DE ENERO DE 2026	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD, CONTROL Y CUIDADO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SANTA FE DE ANTIOQUIA					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:				INDER SANTA FE DE ANTIOQUIA	
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:		*ANDRES FELIPE VARGAS AGUDELO*	
		NIT		1.022.097.764	
VALOR [$]:		INICIAL:		CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($14.666.667.000)	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	N/A
		VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICIONES):		$14.666.667	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		0000000020	
		FECHA DE RPC		09/01/2026	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		N/A	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				09 DE ENERO DE 2026	19 DE JUNIO DE 2026
		PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
				N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN** / **FECHA DE TERMINACION**
				N/A	N/A / N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL				19/06/2026	
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				N/A	

SUPERVISOR	NOMBRE:	JOSE ADAN RAMOS VALENZUELA
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	89%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	89%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA):

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Realizar actividades en servicios generales en el control de acceso, en los escenarios deportivos y recreativos administrados por la entidad en el área urbana	En este mes de mayo, se evidencio el trabajo que realizo el contratista en cumplimiento de esta obligación. El contratista continua realizando labores de limpieza en la unidad deportiva del barrio Buga, aseando todos los escenarios que integran este espacio. Además, realiza apoyo con el ingreso de deportistas y comunidad en general a la cancha sintética y el coliseo cubierto que se encuentras en dicha unidad. Finalmente, se evidencio la limpieza profunda que realizo en los alrededores del escenario deportivo, embelleciendo el espacio.	CUMPLE

2. Realizar las labores propias de servicios generales que demande la Entidad con ocasión de la atención de eventos y encuentros deportivos.	Se estuvo al pendiente en la unidad deportiva del barrio Buga, sobre la limpieza oportuna de los escenarios deportivos para la ejecución de varios eventos que se llevaron a cabo en el lugar. Se evidencio, el trabajo arduo que realizo el contratista en todo el escenario deportivo, dejándolos limpios y aptos para la ejecución de cada actividad. En este mes de mayo, el contratista colaboro en especial con la limpieza de los escenarios para la realización de los siguientes torneos: - Torneo Menudencias - Torneo Infantil - Torneo relámpago de futbol	CUMPLE
3. Responder por el inventario y buen uso de los insumos y elementos entregados para el cumplimiento de su actividad de apoyo	El inventario entregado al contratista se encuentra correcto en este mes de mayo.	CUMPLE
4. Asistir a las reuniones mensuales programadas por el INDER de Santa Fe de Antioquia	En este mes, no se le solicito asistencia a reuniones	N/A
5. Presentar informe de actividades de manera mensual acompañado de las evidencias que solicite la supervisión del contrato.	Se corroboro, la entrega del informe del mes de mayo	CUMPLE

6. Promover un ambiente armónico, cálido, de confianza, de cuidado y de respeto para los usuarios, visitantes, equipo de prestación de servicios y personal de planta del Instituto para la Recreación y Deporte de Santa Fe de Antioquia	El contratista, cumplió con esta actividad a toda cabalidad	CUMPLE
7. El contratista será responsable del uso, custodia y adecuado cuidado de los bienes, equipos, herramientas y demás elementos que le sean entregados en calidad de inventario para el desarrollo del objeto contractual, comprometiéndose a destinarlos exclusivamente a las actividades autorizadas por la entidad. El contratista deberá informar de manera inmediata y por escrito al funcionario encargado del inventario de la entidad, cualquier novedad relacionada con el inventario asignado, tales como pérdidas, daños, deterioros, fallas, hurtos o uso indebido con las respectivas evidencias, con el fin de que se adopten las medidas administrativas correspondientes	Se evidencia, que el contratista tiene el inventario en Óptimas condiciones y reporta las novedades	CUMPLE
8. Realizar las demás actividades que le sean encomendadas y que tengan relación con el objeto contractual	En este mes, no se le solicito actividades diferentes a las del contrato.	N/A

i. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO (OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA):
CUMPLE

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

ENTIDAD	INDER	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	$14.666.667	$14.666.667
2. Adiciones	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$14.666.667**	**$14.666.667**
4. Anticipos	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$10.266.667	$10.266.667
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$10.266.667**	**$10.266.667**
7. Recursos ejecutados	$13.017.667	$13.017.667
8. Recursos no ejecutados	$1.650.000	$1.650.000

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
No se ha determinado ningún tipo de imposición, proceso sancionatorio o derecho de contradicción, toda vez que la supervisión no ha advertido irregularidad en la ejecución del contrato.
Hasta la fecha no se han presentado incumplimientos del contratista, ni hechos que ameriten sanciones, aplicación de multas, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLÁUSULA 6: FORMA DE PAGO. EL INDER cancelará el valor del contrato de acuerdo al PAC, el valor que se cancelará en cuotas mensuales por valor de Dos Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos Pesos m/c ($2.750.000), o en su defecto por fracción de mes, montos que serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro debidamente diligenciada, del informe de actividades correspondiente con sus evidencias, del informe de supervisión de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor (a) del contrato que será el Gerente y los recibos de pago de seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y de cada pago se deducirán los impuestos Nacionales y Locales correspondientes.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Pago No.1 / Desembolso	14.666.667	2.016.667	12.650.000	0000000023 DEL 30 DE ENERO DE 2026
Pago No.2 / Desembolso	14.666.667	2.750.000	9.900.000	0000000074 DEL 27 DE FEBRERO DE 2026
Pago No.3 / Desembolso	14.666.667	2.750.000	7.150.000	00000000144 DEL 30 DE MARZO DE 2026
Pago No.4 / Desembolso	14.666.667	2.750.000	4.400.000	0000000197 DEL 05 DE MAYO DE 2026

Pago No.4 / Desembolso	14.666.667	2.750.000	1.650.000	No se tiene comprobante de pago
TOTALES	14.666.667	13.017.667	1.650.000	

4. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, mediante planilla número 9503854312, correspondiente al mes 04 del 2026.

HONORARIOS MENSUALES	IBC (40%) HONORARIO	CUMPLE /NO CUMPLE
$2.750.000	$1.750.905	CUMPLE

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social.

5. ANEXOS

- Planillas de pago de seguridad social integral.
- Cuenta de cobro
- Informe de actividades

Por medio del presente el supervisor autoriza y avala el pago correspondiente que referencia el presente informe de seguimiento, por el valor de $2.750.000

Para constancia, se firma la presente acta el 29 de mayo de 2026

JOSE ADAN RAMOS VALENZUELA
Gerente
Inder Santa Fe de Antioquia